



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

9 de marzo de 2000

Núm. 160-4

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

110/000127 Convenio entre el Reino de España y el Reino de Marruecos relativo a la asistencia a personas detenidas y al traslado de personas condenadas, firmado en Madrid el 30

**BOCG
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: C-160-1 de 17 de septiembre de 1997 (1).
Dictamen de la Comisión: C-160-2 de 27 de octubre de 1997.
Aprobación por el Pleno: C-160-3 de 4 de noviembre de 1997.
Índice de las publicaciones: C-160-4 de 9 de marzo de 2000.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Dictamen de la Comisión de Asuntos Exteriores: DS. Comisiones, núm. 309 de 21 de octubre de 1997.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 112 de 30 de octubre de 1997.

BOE

Entrada en vigor del Convenio entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, relativo a la asistencia a personas detenidas y al traslado de personas condenadas, hecho en Madrid el 30 de mayo de 1997, cuya aplicación provisional fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio de 1997. (BOE núm. 151 de 25 de junio de 1999).

(1) El texto de la iniciativa aparece publicado en «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 118, de 17 de septiembre de 1997.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961